

Toma de Habito
del Sr. Josef de S.
Gil con dispensa

En quatro dias del mes de Agosto de 1807. junta la Comuni-
dad a toque de Campana entre quatro y cinco de la tarde se le dió
el Habito al Sr. Josef de S. Gil con la solemnidad de Capilla y Ca-
pa blanca por dispensa de ex. y. l. D. f. n. Gen. y para q. conste
lo firmamos en dho dia mes y año

J. Josef de San Miguel Sr. Josef del Sr. mo Sacram
to
Superior y Clav.
Sr. Benito de S. Josef
Clav.

J. Manuel Vicente
Clav.

1.ª Aprobacion
del Sr. Josef de S.
Gil

En el dia 9 de Diciembre se aprobó el Sr. Josef de S. Gil
haviendose primero congregado la Comunidad en Capitulo como
es de costumbre, se propuso por N. R. P. Prior por la primera
vez como disponen N. r. d. e. y pasado el tiempo de los tres
dias, salió aprobado con todos los votos, y para q. conste lo firma-
mos en 10 de Diciembre de 1807

J. Josef de San Miguel Sr. Josef del Sr. mo Sacram
to
Superior y Clav.
Sr. Benito de S. Josef Sr. Manuel Vicente
Clav. Clav.

2.ª Aprobacion
del dho Sr.

En el dia primero de Abril congregada la Comunidad en Capitulo segun
lo tenemos de costumbre, se propuso por el R. P. Vicario Prior Sr. Juan de la
crucidad la segunda aprobacion del Sr. Josef de S. Gil y pasado el tiempo a q.
dispone la ley, se hizo la votada de la q. salió aprobada con todos los votos, y
para q. conste lo firmamos hoy dia 10 de Abril de 1808

J. Juan de la Cruz Sr. Josef del Sr. mo Sacram
to
Vicario y Clav.
Sr. Benito de S. Josef Sr. Manuel Vicente
Clav. Clav.

